

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DUTY FREE WORLD ECUADOR S.A. DFW
Celebrada el 25 de marzo de 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 9 de Octubre 1904 entre Esmeraldas y Los Ríos, Edificio Florida, Oficina 100, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DUTY FREE WORLD ECUADOR S.A. DFW. Actúa como Presidente ad-hoc de esta Junta, el señor Germán Yunda Pilco y como Secretario, el señor Ramiro Francisco Baca López.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	PORCENTAJE
Francisco Xavier Bracho	US\$ 400	400	US\$ 1	50%
Tenelema				
Mayra García del Valle representada por Juan	US\$ 400	400	US\$ 1	50%
Andrés Naranjo Martínez				
TOTAL	US\$ 800	800		100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporar al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2014
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2014
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales por el ejercicio económico del año 2014
- 5) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Ramiro Francisco Baca López, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2014

De la misma manera, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El informe de comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2014

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales por el ejercicio económico del año 2014

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2014 no existen utilidades a ser distribuidas entre los accionistas.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todas las accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas.

Francisco Xavier Bracho Tenelma
ACCIONISTA



Mayra García del Valle
Representada por Juan Andrés Naranjo Martínez
ACCIONISTA



German Yunda Pilco
PRESIDENTE AD-HOC



Ramiro Francisco Baca López
SECRETARIO

